



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional de Infraestructura

Dirección de Gestión Predial



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

La Autoridad Nacional de Infraestructura- ANIN (Sujeto Activo), con domicilio en Av. República de Chile N° 350, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, creada mediante Ley 31841, tiene bajo su cargo la formulación ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión, por intermedio de Dirección de Intervenciones Multisectoriales y de Emergencia (DIME) de acuerdo a su Sección Primera del Reglamento de Organizaciones y Funciones de la ANIN, autoriza la adquisición o expropiación de las áreas que se encuentran por la ejecución del Proyecto: "Creación del servicio de protección ante peligro de inundaciones en ambas márgenes del Río Huarmey, desde el Sector Huamba hasta la salida al mar, en los Distritos de Huarmey y Huayan de la Provincia de Huarmey - Departamento de Ancash con CUI N° 2501291", ubicado en el distrito de Huarmey, provincia de Huarmey y departamento de Ancash, en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que los ocupantes que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución del mencionado proyecto.

Ítem	Código	Ocupante	DNI	Ubicación / Sector	Objeto que se afecta	Partida Registral	Área m2
1	2501291-HUAR-P2R-03	CARMEN EDITH GARAY CANELO DE SOTELO	15716759	HUARMEY/MANDINGA	Plantaciones permanentes y una obra complementaria	Ocupación sobre la Partida Registral N°07005266	8,814.59
2	2501291-HUAR-P2R-04	JOEL LUIS CHILCA MEJIA	41359696		Plantaciones permanentes	Ocupación sobre la Partida Registral N°07005267	104.36
3	2501291-HUAR-P2R-07	FAUSTINA CORREA MEDINA	32117390		Plantaciones permanentes y Plantaciones transitorias	Ocupación sobre área sin antecedente registral	1,970.73
4	2501291-HUAR-P2R-08	RUDY HANS SOTELO FLORES	45055631		Plantaciones permanentes y Plantaciones forestales	Ocupación sobre la Partida Registral N°07005267, N°07000017, N°07027446	2,276.06
5	2501291-HUAR-P2R-09	NICOLASA ZENINA GARCIA PRUDENCIO	32118460		Plantaciones permanentes y Plantaciones forestales	Ocupación sobre área sin antecedente registral	2,460.13
6	2501291-HUAR-P2R-10	HILDA VICTORIA MEJIA MALDONADO	32120187		Plantaciones permanentes y Plantaciones forestales	Ocupación sobre área sin antecedente registral	771.09
7	2501291-HUAR-P2R-13	FREDDY MANUEL MAGUIÑA QUINTANA	32135256	HUARMEY/CONGON	Plantaciones forestales	Ocupación sobre la Partida Registral N°07005267, N°07000017, N°07027446	13,007.80
8	2501291-HUAR-P2R-17	EDUARDO LEONCIO ALEGRE NOPE	32035862		Plantaciones permanentes y Plantaciones forestales	Ocupación sobre área sin antecedente registral	1,944.13
9	2501291-HUAR-P2R-21	MARCELINO SEBASTIAN MORALES PEÑA	40668240		Una obra complementaria y Plantaciones permanentes y Plantaciones forestales	Ocupación sobre la Partida Registral N°07000017, N°07024772	6,814.28
10	2501291-HUAR-P2R-22	JUAN LUIS ESPIRITU LEFONCIO Y REGINA SOLANO RODRIGUEZ	32119597		Plantaciones permanentes	Ocupación sobre la Partida Registral N°07000017, N°07025471	1,400.50
11	2501291-HUAR-P2R-24	PRUDENCIO QUITO ISLAO	32117971		Plantaciones permanentes	Ocupación sobre la Partida Registral N°07000017	4,254.77
12	2501291-HUAR-P2R-25	JULIO TEOBALDO ENRIQUEZ YUNCA	32118704		Plantaciones permanentes y Plantaciones forestales	Ocupación sobre la Partida Registral N°07000017, N°07025471	3,065.59
13	2501291-HUAR-P2R-26	ALEJANDRO EUSTAQUIO HUARAZ HUANSHA Y MARIA ANGELICA CARDENAS ROSALES	32116259 32116263		Plantaciones permanentes y Plantaciones transitorias	Ocupación sobre la Partida Registral N°07000017	1,821.78
14	2501291-HUAR-P2R-28	PRUDENCIO QUITO ISLAO	32117971		Plantaciones permanentes	Ocupación sobre la Partida Registral N°07000017, N°02102028	1,797.61
15	2501291-HUAR-P2R-31	TIMOTEO HUAYTA GRANADOS Y ZENAIDA CHAVEZ OSORIO	32118496 32118493		Plantaciones permanentes	Ocupación sobre la Partida Registral N°07000017	240.18

Asimismo, se comunica que todo aquel tercero interesado en cuestionar el reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado, podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (5) días hábiles al domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado, o utilizando la Plataforma Digital Mesa de Partes Virtual - ANIN: <https://www.gob.pe/anin>, debiendo adjuntar los documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento de las mejoras.

Lima, enero del 2024

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL



BICENTENARIO PERU 2024



Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ FLORES Juan
Alexander FAU 20611818953 hard
Motivo: Director de
Gestión Predial - ANIN
Fecha: 15/02/2024 20:49:18-0500

SUCESION INTESTADA.- KX 86817 ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO ROSA MARIA MIRANDA NORABUENA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE OLIVIA FRANCISCA NORABUENA SANCHEZ, FALLECIDO EL DIA 25 OCTUBRE 2023, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 01 ABRIL 2024. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

Ref.: RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ante esta notaría, se ha presentado, **SUSANA CECILIA BALLESTER UGARTE**, Solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus madre **DORA LUCIA UGARTE FULLE** al haberse consignado el nombre del padre como **PEDRO UGARTE VIDAURRE** y debe decir **PEDRO RICARDO UGARTE VIDAURRE**, y de la madre como **EMMA FULLE DE UGARTE** y debe decir **EMMA AIDA FULLE NORIEGA DE UGARTE** Y en el cuerpo de la partida se ha omito indicar el apellido materno de la madre de la solicitante **DORA LUCIA UGARTE FULLE**. Kx.185912. Lima, 03 de abril del 2,024. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.**

P. 4113.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, JOHANA CAROLINA SUYO VARGAS HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DONA MARGARITA JULIA VARGAS SHIMOKADO FALLECIDA EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2023, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 01 DE ABRIL DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

SUCESION INTESTADA.- KX. 6101 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso. Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **MELISSA CRIZLY AMES MANRIQUE**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **JUAN HECTOR AMES ZORRILLA**, fallecido testado en esta capital el 26 de diciembre del 2023, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 04 de Abril del 2024.- **FIDEL D JALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- KX. 6102 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso. Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **NANCY LAMAN RIVERA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su cónyuge **JIMMY JACKSON VELASQUEZ AMPUERO**, fallecido testado en esta capital el 15 de marzo del 2024, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 04 de Abril del 2024.- **FIDEL D JALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

"Kardex 183-NC: Ante mí, se presenta **GIOVANNA ROSARIO CARDENAS CEANCAS**, solicitando sucesión intestada de **LEON MODESTO CARDENAS DE LA CRUZ**, fallecida el 28 de junio del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 05 de abril del 2024. **Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayllon 6685 Ate."**

SUCESION INTESTADA.- K.131395.- ante mí **MARIO GINO BENVENUTO MURGUIA**, solicita la sucesión intestada de **JOSE LEONIDAS ROJAS ESPICHAN**, fallecido el 14.04.2020. Lima 04 de Abril del 2024. **Mario Gino Benvenuto Murguía, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.**

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta General de Accionistas del 03-04-2024, se acordó y aprobó la disolución y liquidación de la sociedad "ETRANSA EQUIPOS S.A.C." y se nombró como liquidadora a Elisa Echevarría Campos de Arzapalo, con DNI N° 21099298, lo que se hace de conocimiento de conformidad con la L.G.S.

Lima, 4 de abril de 2024

LA LIQUIDADORA



Oficina Principal de Publicidad
Jr. Quilca 593 - Lima
FIJOS: 240-0935 / 424 - 3136



AVISOS:

Judiciales - Notariales
- Societarios - Edictos
Matrimoniales, Balances
- Concesiones, Fusiones,
Reducción de Capital.



WhatsApp
VENTAS:
992439186